

COMUNICACION N° **5433**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, y en un plazo no mayor a diez (10) días, informe el estado en el que se encuentran los trabajos mencionados en la Resolución N° 14.147 de fecha 26 de abril de 2012.

Informará especialmente respecto del siguiente punto:

- Se informe sobre el estado del pliego que según fojas 13 del Expte. CO-0062-00860418-3 se encuentra en trámite para proceso licitatorio desde fecha 13 de febrero de 2013.

SALA DE SESIONES, 11 de junio de 2013.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello

Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas

Expte. CO-0062-00984484-6 (PC).-